



GRUPO ACMS Consultores

Norma UNE 171210



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Si desea implantar un Sistema de Buenas prácticas en los planes de Desinfección, Desinsectación y Desratización bajo la Norma UNE 171210, le podemos ayudar

Actualmente esta norma ha sido sustituida por la norma

UNE EN 16636:2015 Servicios de Gestión de Plagas Requisitos y Competencias.

CEPA Certified es la Certificación vigente. Si desea asesoramiento siga los enlaces actualizados

La Norma UNE 171210 Calidad Ambiental en interiores, Buenas prácticas en los Planes de Desinfección, Desinsectación y Desratización, proporciona consejos prácticos y de organización que conciernen a la gestión de los factores humanos, técnicos y administrativos que afectan a la calidad del servicio de control de plagas. La guía de buenas prácticas en Planes de desinfección, desinsectación y desratización de la Norma UNE 171210 tiene en cuenta las necesidades específicas del sector del control de Plagas, en un entorno cambiante y de incremento de exigencias de calidad del servicio promovido por Normas sectoriales de creciente exigencia.

Las directrices indicadas en la Norma UNE 171210 han sido redactadas siguiendo el flujo lógico de un Servicio de elevada calidad, desde el Diagnóstico inicial de la situación, pasando por la programación de actuaciones hasta la entrega de Certificado de servicio una vez finalizada la aplicación.

El objetivo de las Buenas prácticas en los Planes de Desinfección, Desinsectación y Desratización según la norma UNE 171210 es definir los procedimientos de actuación en control de plagas basados en la gestión integral del riesgo, de manera que se garantice una adecuada calidad ambiental, para ello se debe priorizar implantación de medidas preventivas, limitando el uso de biocidas sólo en los casos en los que otras medidas sean insuficientes, con el fin de minimizar los riesgos para la salud y el impacto ambiental asociado al uso de productos químicos.

La Norma UNE 171210 se puede integrar con otros sistemas de gestión, como es el caso del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 o del sistema de gestión ambiental ISO 14001, ya que se centra, fundamentalmente en las pautas de trabajo o actuación, siendo complementarias a la norma ISO 9001, desarrollando los apartados de Producción y Prestación del servicio.

El objetivo de la Norma UNE 171210 es:

- Estandarizar los modelos de gestión de buenas prácticas y pautas de trabajo dentro del sector de Control de Plagas o DDD (Desinfección, Desinsectación y Desratización)
- Controlar el proceso de diagnóstico, programación de actuación y evaluación de actuaciones, de forma adecuada.
- Asegurar la máxima eficacia del tratamiento aplicado, minimizando el impacto ambiental y para la seguridad de los productos empleados

- Alcanzar la máxima seguridad posible para el personal de control de plagas y para el usuario final de las instalaciones tratadas

Aspectos generales de la norma UNE 171210:

Título: Calidad ambiental en interiores. Buenas prácticas en los planes de Desinfección, Desinsectación y Desratización.

El Real Decreto 830/2010 de 25 de junio, por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas, establece en su artículo 5 que los servicios biocidas (Empresas de control de plagas) que realicen tratamientos a terceros, deberán designar un Responsable Técnico. Según el Real Decreto, en sus actuaciones, el Responsable Técnico tendrá en consideración las estrategias del Control Integrado de Plagas y seguirá los principios de Buenas Prácticas en los planes de Desinfección, Desinsectación y Desratización, tal y como se encuentran descritos en la norma UNE 171210.

La Norma UNE 171210 contiene las directrices que proporcionan una Guía de Buenas Prácticas en planes de Desinsectación, Desinsectación y Desratización basados en la Gestión Integral del Riesgo, garantizando también una adecuada calidad ambiental.

La norma es aplicable a tratamientos de ambientes interiores y el área de influencia exterior de los edificios contemplados como ambientes interiores.

La norma consta de 2 partes diferenciadas:

- Parte general, donde se establecen los procedimientos comunes en las operaciones de desinfección, desinsectación y desratización
- Anexos en los que se desarrollan aspectos específicos de las distintas actuaciones que se llevarán a cabo.

Puntos importantes de la Norma UNE 171210:

- Plan de Control de Plagas documentado:
- Diagnóstico de Situación
- Programa de Actuación de control de plagas
- Evaluación de la eficacia
- Minimización de los Riesgos derivados de los tratamientos en ambientes interiores
- Requisitos de los Proveedores de Servicios de Control de Plagas
- Anexos (Normativos):

- Desratización (aspectos concretos)
- Desinsectación (aspectos concretos)
- Tratamiento de madera contra xilófagos (aspectos concretos)
- Desinfección (aspectos concretos)
- Prevención de Riesgos (aspectos concretos)

Beneficios de la Norma UNE 171210:

La implantación de un sistema de Buenas prácticas en los planes de Desinfección, Desinsectación y Desratización bajo la Norma UNE 171210 ofrece los siguientes beneficios:

- La Norma UNE 171210 favorece las relaciones con la Administración Pública, en asuntos relacionados con licencias, autorizaciones y diversos trámites.
- La Norma UNE 171210 facilita la implantación de enfoque proactivo en control de plagas (previsión y anticipación de problemática), a diferencia de la sistemática tradicional de ejecutar actuaciones motivadas por incidentes
- La Norma UNE 171210 permite minimizar riesgos para la seguridad de trabajadores y usuarios al aplicar el principio de proporcionalidad en la aplicación de biocidas, seleccionando como primera opción aquellos métodos más seguros y de menor riesgo
- El Control Integrado de Plagas protege el medio ambiente y el entorno ya que tiene en cuenta y respeta las especies ?no diana?, mediante el uso de productos específicos (feromonas, etc?) o el uso de medidas preventivas (mecánicas y/o físicas)
- La Norma UNE 171210 permite un ahorro económico al evitar, en la medida de lo posible, el uso de productos químicos, con el coste que conlleva. Teniendo en cuenta y minimizando los periodos de seguridad, con el consiguiente ahorro económico en el cliente ya que ?una empresa parada siempre pierde dinero?.
- La Norma UNE 171210 mejora la imagen de la empresa facilitando al cliente una documentación estandarizada, completa y detallada y la optimización de costes humanos y materiales.
- La Norma UNE 171210 permite a la empresa ganar cuota de mercado gracias a la confianza que genera entre los clientes.
- La Norma UNE 171210 permite a la empresa medir la eficacia de su sistema de gestión de acuerdo con normas reconocidas a través de la certificación de terceros.

- La Norma UNE 171210 establecer los cimientos a través de los que mejorar continuamente sus procesos internos y reforzar la habilidad de la organización para alcanzar los objetivos fijados en el control de plagas
- La Norma UNE 171210 asegura la máxima profesionalidad, calidad y seguridad de sus servicios y productos empleados

Aspectos claves de la Norma UNE 171210:

- El sistema de gestión de la calidad de empresas de Desinsectación, Desinsectación y Desratización bajo la norma UNE 171210 debe adaptarse a la realidad de cada empresa.
- La empresa debe tener un Responsable Técnico que, con independencia de otras funciones y funciones establecidas en la legislación, lidere el proyecto internamente, en colaboración con la consultora ACMS.
- La documentación del sistema de calidad de Desinsectación, Desinsectación y Desratización bajo la norma UNE 171210 debe ser sencilla, práctica y operativa, en cumplimiento con los requisitos normativos, evitando la burocratización del sistema.
- Al implantar un sistema de calidad en empresas de Desinsectación, Desinsectación y Desratización bajo la norma UNE 171210 es importante mantener todo aquello que funciona, ya que la organización aceptará mejor cambios parciales. No se trata de un cambio total, sino de adaptar la forma de trabajo a los requisitos establecidos en la Norma UNE 171210 con el fin de mejorar poco a poco la organización y la prestación del servicio, con la colaboración de todas las partes
- En la implantación de un sistema de buenas prácticas de Desinsectación, Desinsectación y Desratización bajo la norma UNE 171210 es fundamental la rigurosidad y grado de detalle de los Diagnósticos de situación, que cumplan las 3 fases secuenciales: recogida de información previa; inspección ?in situ? y análisis de situación
- Dado que un Sistema de Buenas Prácticas de Desinsectación, Desinsectación y Desratización bajo la norma UNE 171210, se corresponde con la Gestión Integrada de Plagas, se priorizarán aquellas medidas alternativas al uso de biocidas, con el fin de minimizar riesgos en el ambiente interior
- El Sistema de Buenas Prácticas de Desinsectación, Desinsectación y Desratización bajo la norma UNE 171210 especifica igualmente, la documentación que las empresas de Control de Plagas deben facilitar a los clientes.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com